

RESOLUCION de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso convocado para la provisión de dos plazas de Ayudantes de Obras Públicas, vacantes en esta Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria del citado concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de enero de 1969, la Comisión Ejecutiva de esta Junta, en su sesión del día de hoy, acordó hacer pública la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Don Eduardo de Miguel Cavira.
Don José Antonio de la Fuente Antúnez.

Excluidos:

Don Vicente Alfonso Corrales.
Don Santiago Mayoral Lozano.
Don Félix Sánchez Maldonado.
Don Juan José Parrilla Sánchez.
Don José Luis Fuentes Fernández.
Don José Antonio Guillamón Vegue.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1969.—El Presidente: P. A. de la C. E.; El Secretario-Contador.—2.590-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de abril de 1969 por la que se nombra la Comisión especial para el concurso de traslado a la cátedra de «Historia del Arte Español» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 12 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Historia del Arte Español» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Camón Aznar.
Vocales: Don Julio Martínez Santa Olalla, don Antonio Bonet Correa, don Juan José Martín González y don José Guerrero Lovillo, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Sevilla, Valladolid y Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Diego Angulo Iturriz.

Vocales suplentes: Don Francisco Javier de Salas-Bosch, don José Luis Comellas García-Llera, don José María Azcárate Ristori y don José Manuel Pita Andrade, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero y tercero, y de las de Sevilla y Granada el segundo y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de abril de 1969

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 11 de abril de 1969 por la que se nombra la Comisión especial para las cátedras de «Filología griega» (tercera y cuarta) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 12 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión, en propiedad, de las cátedras de «Filología griega» (tercera y cuarta) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Ortiz Muñoz.
Vocales: Don Manuel Fernández-Galiano Fernández, don Francisco Rodríguez Adrados, don Jesús Javier de Hoz Bravo y don José Alsina Clota, Catedráticos de la Universidad de Sevilla el tercero y de la de Madrid los tres restantes.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Manuel Pabón y Suárez de Urbina.

Vocales suplentes: Don Jesús Luis Tuero don Lisardo Rubio Fernández y don Pascual Galindo Romeo, Catedráticos de las Universidades de Granada y Madrid los dos primeros, respectivamente y jubilado el tercero, y Reverendo Padre Ignacio Errandonea.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 14 de abril de 1969 referente al Tribunal de las oposiciones a cátedras de «Derecho del Trabajo» de las Universidades que se citan.

Ilmo. Sr.: Dispuesto por Orden de 22 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo de 11 de diciembre de 1968, por la que se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Efrén Borrero Dacruz contra la Orden de este Departamento de 21 de julio de 1967, referente al Tribunal de las oposiciones anunciadas para provisión de las cátedras de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Murcia y Oviedo, a las que por Orden de 13 de enero del año actual («Boletín Oficial del Estado» del 30) han sido agregadas las cátedras de igual denominación de las Universidades de Santiago y Valencia.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Presidente suplente del indicado Tribunal al excelentísimo señor don Manuel Albaladejo García.

Segundo.—Como consecuencia de lo resuelto en el número anterior, en las Ordenes de 2 y 26 de febrero de 1968 y en la de 22 de enero del corriente año, el Tribunal de las indicadas oposiciones queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ignacio Serrano y Serrano.

Vocales: De designación automática, don Miguel Rodríguez Piñero y Bravo-Ferrer, don Gaspar Bayón Chacón y don Efrén Borrero Dacruz, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero, y de la de Madrid, los otros dos. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Antonio Martínez Bernal, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Albaladejo García.

Vocales suplentes: De designación automática, don Manuel Alonso García, don Juan Galván Escutia y don Manuel Alonso Olea, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Valencia y Madrid, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don José Antonio García-Trevijano Fos, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 19 de abril de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer dos auxiliares de «Solfeos» del Conservatorio de Música de Valencia.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso-oposición para proveer dos auxiliares de «Solfeos» del Conservatorio Superior de Música de Valencia por Orden ministerial de 26 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero de 1969), y de acuerdo con lo preceptuado por el Decreto de 2 de marzo de 1967 sobre constitución de Tribunales.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal: